MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SECRETARIA GENERAL



ACTA AUDIENCIA DE ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 08/2013

En la ciudad de Bogotá D.C, siendo las 11:00 a.m. del día 4 de julio de 2013, se reunieron en la Coordinación de Licitaciones y Contratos Oficina OH 211 del Ministerio de Relaciones Exteriores, los participantes que a continuación se relacionan, con el fin de llevar a cabo la Audiencia de aclaraciones al pliego de condiciones de la selección abreviada subasta inversa No. 08/2013, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE TABLET - PORTATIL PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO".

ASISTENTES

Por el Ministerio

- CLAUDIA LILIANA PERDOMO ESTRADA Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica Interna.
- ORLANDO ENRIQUE ACOSTA OÑATE
 Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos
- MARIA ROSALBA FUENTES OLIVOS
 Ing. Dirección de Gestión de Información y Tecnología.
- CATHY LEÓN CASCAVITA Delegado Control Interno.

Posibles oferentes

Asistieron representantes de las siguientes sociedades

- CONTROLES EMPRESARIALES LTDA
- DISCOVERY EB
- COLSOF S.A.
- SAVERA S.A.S.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

Se dio la bienvenida a los asistentes a la audiencia, y se procedió a efectuar la presentación del pliego de condiciones, no obstante el mismo había sido consultado por los asistentes en el Portal Único de Contratación y pagina Web de la Entidad, por tanto ya conocían su contenido. Seguidamente se concedió el uso de la palabra a los participantes, según la planilla de asistencia, con el fin de que efectuaran sus observaciones.

Una vez escuchadas las intervenciones de los asistentes de las sociedades antes mencionadas, la Entidad informó que analizará las inquietudes presentadas y su correspondiente respuesta se consignará en un FORMULARIO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, el cual será publicado en el Portal único de Contratación y en la página Web de la Entidad, y se solicitó enviar las observaciones por correo electrónico o por escrito, de acuerdo a lo indicado en el pliego. Además por parte de la Entidad se procedió leer y a precisar los términos del numeral 1.9 TIPIFICACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES EN LA CONTRATACION, quienes manifestaron estar de acuerdo, e indicaron que no existen más riesgos previsibles.

Siendo las 12:15 p.m, se da por terminada y se firma por quienes en ella intervinieron.

CLAUDIA LILIANA PERPOMO ESTRADA Jefe (E) Oficina Asesora Jurídica Interna.

ORLANDO ENRIQUE ACOSTA OÑATE

Asesor Grupo Interno de Trabajo de Licitaciones y Contratos

MARÍA ROSALBA FUENTES OLIVOS

Delegado Control Interno.

Ing. Dirección de Gestión de Información y Tecnología.

Página 2 de 2